A. INFORMACIÓN GENERAL DE LA NIÑA O NIÑO

- Nombre de la niña o niño: MAII JACKOD PAVA RIVERA
- Fecha de nacimiento: 10 de marzo de 2022
- Edad: 3 años
- Tipo y número de documento: RC 1031859737
- Nombre del padre:
- Nombre de la madre: Loren Michell Rivera Villero
- Dirección: CL 131 C 126 80
- Teléfono: 3014433437
- Nivel o grupo del que egresa la niña o niño: Pre Jardín 2
- DATOS DEL SERVICIO SOCIAL O MODALIDAD DE ATENCIÓN

JARDIN INFANTIL DIURNO ■ NOCTURNO ☐ CASA DE PENSAMIENTO INTERCULTURAL ☐ ESPACIO RURAL ☐ CRECIENDO JUNTOS ☐

NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA: JARDIN INFANTIL COFINANCIADO LAS FLORES

SUBDIRECIÓN LOCAL: SUBA

FECHA DE INGRESO: 29 de agosto de 2025

B. DATOS SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD-SGSSS

- ¿Cuenta con afiliación vigente al Sistema General de Seguridad Social en Salud? SI X NO ____
- ¿La familia informó sobre algún tipo de alergia? SI ___NO X
- ¿Tiene restricciones médicas? SI ___NO X ¿Cuál?

DOCUMENTO NO CONTROLADO

Scanned with CamScanner

- En caso de discapacidad, ¿se ha presentado alguna dificultad o barrera en el acceso a las atenciones desde los servicios de salud? SI NO X¿Cuál?

C. DESCRIPCIÓN DE LOS PROCESOS DE DESARROLLO Y APRENDIZAJE

Maii Pava. es un niño que su asistencia era muy intermitente por lo cual no compartió mucho espacio en la unidad operativa, aun así, se puede hablar desde su dimensión comunicativa, que presento un desarrollo comunicativo acorde a su edad. Su lenguaje es claro y comprensible, aunque no es fluido, es un niño de pocas palabras, sin embargo, logra expresar sus ideas y emociones con facilidad. Participo en las diversas propuestas pedagógicas, mostro gran interés por comunicarse con sus compañeros y profesional. Su capacidad expresiva favorecía la interacción con los demás, aunque requería orientación constante para mantener la atención y seguir reglas establecidas. Desde la dimensión social, Maii se mostraba muy alegre, cariñoso y sociable, tenia facilidad para establecer vínculos afectivos con sus compañeros y adultos. Disfrutaba participar en las actividades grupales y sentía asombro y curiosidad por los diversos objetos propuestos en las actividades pedagógicas. Se considera que, por estar en su etapa de vinculación y la inasistencia, a Maii le costaba adaptarse a las normas y limites establecidos en la unidad operativa. Al inicio, se observaba dificultar para seguir las reglas establecidas y mantener la rutina diaria, en el tiempo en el jardín conto con seguimiento por parte del ICBF por presunta situación de negligencia por lo cual se garantizaba el acompañamiento institucional y afectivo esencial para garantizar su bienestar y continuidad en el desarrollo integral, sin embargo, luego de la activación de ruta, su madre decidió retirarlo del jardín. Desde la dimensión corporal, Maii es un niño muy activo con un muy buen desarrollo físico y motriz. Disfrutaba las actividades que implicaban movimiento como correr, saltar o juegos deportivos. Posee una buena coordinación, equilibrio y fuerza, aunque requiere apoyo para canalizar su impulsividad y mantener la concentración. Desde la dimensión artística, participo con agrado en algunas actividades de artes, disfruto moldear con diversas texturas y elementos y el ensartado. En conclusión, el niño mostros un desarrollo integral favorable destacándose por su energía, alegría y cariño hacia los demás enfrentando algunos retos con la adquisición de hábitos y regulación de comportamiento.

D. APORTE DEL AREA DE PSICOLOGIA SDIS

El 29 septiembre sobre las 9:00am. Se acerca al jardín infantil cofinanciado las flores la señora Michell Rivera progenitora del niño Maii Jackod Pava Rivera, la profesional en atención a la primera infancia del nivel de prejardín 2 observa una aparente herida en la parte superior de la oreja derecha del niño, se solicita a la progenitora información de lo sucedido, progenitora refiere "***Profe el niño***

DOCUMENTO CONTROLADO

Scanned with CamScanner

es muy inquieto y no hace caso de no molestar al perro, Maii mordió el perro y el perro se defendió y mordió su oreja", La profesional en atención a la primera infancia del nivel reporta a la responsable del servicio lo sucedido. referenciando las novedades anteriormente presentadas, las inasistencias constante del niño al jardín infantil, luego de estas fallas el niño ingresa a la unidad operativa con algún tipo de rasguño en su cara, progenitora manifiesta que los rasguños son provocados por el perro y gato de la casa, debido a la situación la responsable del servicio se comunica con la psicóloga sdis Lina Reina, referenciando lo sucedido, se solicita realizar acompañamiento a servicio de salud para que la herida sea evaluada, siendo muy enfática en que debe estar la progenitora del niño para realizar el traslado a hospital. La profesional en atención a la primera infancia, del nivel se comunica vía telefónica de manera inmediata con la abuela materna del niño (puesto que la madre había informado en el ingreso que no tenía celular) se solicita a la progenitora dirigirse nuevamente al jardín infantil, debido a la situación presentada con el niño, la progenitora refiere ***"vale profe, ya voy para al jardín"***. La señora Michell Rivera progenitora del niño se acerca a la unidad operativa, se referencia que debido a la herida observada en la oreja derecha del niño se procederá a realizar acompañamiento hospitalario y de esta manera garantizar la salud y protección del niño, se enfatiza que se debe contar con disponibilidad. progenitora se muestra receptiva y acepta el traslado al hospital de suba por el área de urgencias, el niño ingresa A urgencias hospitalización para remisión con psicología trabajo social e ICBF. El 01 octubre de 2025 se realiza comunicación telefónica con la abuela materna del niño la señora Lorena Rivera se solicita información del proceso, refiere ruta activa con ICBF bajo el numero de SIM 1764770022 por presunta negligencia. El 02 octubre de 2025 se realiza visita domiciliaria, se evidencian factores de riesgo y condiciones habitacionales regulares en orden y aseo se realiza sensibilización en prevención de accidentes y la importancia del orden y aseo, se solicita entrega de soporte de ICBF y seguimientos, se realiza alcance a ICBF referenciando condiciones habitacionales y factores de riesgo evidenciados en la visita domiciliaria. De acuerdo con el egreso voluntario realizado por la señora Loren Michell Rivera Villero progenitora del niño Maii Jackod Pava Rivera el día 08 de octubre del presente año. quien manifestó su traslado a Soacha refiriendo traslado por parte del trabajo y convivir en Soacha con una amiga del trabajo y el niño, se realiza énfasis en el proceso actual con ICBF y su continuidad, se sugiere Se sugiere garantizar la continuidad del proceso pedagógico del niño en el municipio de Soacha Igualmente, se orienta a la progenitora estar atenta a los cambios que puedan surgir; ya que es un cambio en el entorno familiar, social y educativo para el niño siendo receptiva a sus necesidades emocionales y brindando el acompañamiento necesario, se solicita estar atenta a cualquier citación que genere el ICBF garantizando los derechos fundamentales del niño, se realiza sensibilización en el cuidado y protección del niño. El 08 octubre de 2025 se realiza alcance a ICBF número de sim 1764770022 referenciando el retiro voluntario efectuado por la progenitora el día 08 octubre manifestando el traslado al municipio de Soacha. Se realiza egreso voluntario del niño del jardín infantil.

Scanned with CamScanner

E. APORTE NUTRICION

ÚLTIMO REPORTE DE TALLA: 102.00 cm
ÚLTIMO REPORTE DE PESO: 15.9 Kg
FECHA DE TOMA: 25 DE AGOSTO DEL 2025
INTERPRETACIÓN DE INDICADORES: según los indicadores mencionados se encuentra en los parámetros normales establecidos de su peso y talla para la edad en la que se encuentra.
PESO PARA LA TALLA: Peso adecuado
TALLA PARA LA EDAD: Talla adecuada

RECOMENDACIONES

Niño con Peso adecuado para la talla, se debe continuar ofreciendo una alimentación saludable acorde a la edad, que incluya todos los grupos básicos de alimentos (frutas, vegetales, leche y derivados lácteos, proteinas de origen animal como res, cerdo, pescado, pollo y huevos, cereales como pasta, pan, arepa, arroz, plátano, yuca, papa, etc) Se debe evitar el consumo de alimentos ultraprocesados como paquetes, galguerias, gomitas, helados, dulces , postres, gaseosas, etc, ya que estos no contribuyen al sano crecimiento y desarrollo de los niños y niñas. Tener en cuenta que es necesrio adecuado descanso y actividades recreativas.

F. EQUIPO PROFESIONAL QUE PARTICIPÓ EN LA ELABORACIÓN DEL INFORME.

Dayana C.
Profesional en Atencion a la Primera Infancia

Luisa Torres.
Responsable del Servicio

Lina Reina
Firma apoyo psicologico JIC LAS FLORES

No aplica
Firma de la madre, padre, familia o cuidador

G. Fecha de elaboracion de este documento: *10 de Noviembre del 2025*

H. Fecha de entrega de este documento: *20 de Noviembre del 2025*

Scanned with CamScanner